

**| ECD | Evaluación de Carrera Docente
Convocatoria 2025
Instructivo para Evaluadores & Evaluadoras**

En este instructivo encontrará:

- Cuáles son los grupos y los ejes de evaluación que deben efectuarse en relación a ellos (Sección 1).
- Cómo acceder y operar el **Aplicativo Web para evaluadores y evaluadoras** (Sección 2).
- Cuáles son las indicaciones y sugerencias para el proceso de evaluación (Sección 3).

 IMPORTANTE

Ud. cuenta con nuestra asistencia y soporte técnico mediante nuestras vías de comunicación.

Contáctenos:



carrera-docente@unr.edu.ar



0341 4201200 #383 // 4201215



<https://wa.me/5493414201215>



<https://www.youtube.com/@carreradocenteunr>



Sección 1

Grupos de evaluación y controles que se efectuarán por grupo y por eje de evaluación para la Convocatoria 2025

En la convocatoria 2025 serán evaluados los siguientes grupos:

- **Designados 2019:** Designaciones por concurso en los años 2019.
- **Incorporados 2020:** docentes incorporados por el Art. 73 del CCT, cuyo acto administrativo esté fechado en el transcurso de los años 2020.
- **Satisfactorios 2020:** docentes evaluados satisfactoriamente en 2020.
- **Negativos 2023:** docentes evaluados negativamente en la convocatoria 2020.
- **Otros 2025:** docentes que se encuentran en situaciones especiales y que no se encuadran en ninguno de los grupos anteriores.

La fecha de designación y el período a evaluar por grupo son:

Grupos	Período de actividad a evaluar(*)
Designados 2020	01/01/2020 - 31/12/2024
Incorporados 2020	
Satisfactorios 2020	
Otros 2025	
Negativos 2023	01/01/2023 - 31/12/2024

*conforme a las paritarias particulares no serán exigibles las actividades correspondientes a los años 2020 y 2021.

¹ Conforme Resolución 303/2019 CS.

Sección 2

Indicaciones para acceder y operar el Aplicativo Web para Evaluadores y Evaluadoras

1)

- En el inicio del sitio web de la Universidad Nacional de Rosario, desplácese al pie de página, en la sección *Trámites*, encontrará el link **Evaluación Carrera Docente** para acceder a la aplicación que le permitirá registrarse y acceder a la información de los cargos que deben ser evaluados.
- Por enlace directo al sitio: <https://informedocente.unr.edu.ar> --
- Escanee el QR



IMPORTANTE

*Si Ud. ya ha evaluado en convocatorias anteriores, debe repetir el procedimiento de **REGISTRO** e **INGRESO**, por razones de sincronización entre bases de datos, cada registro de usuario expira al finalizar la convocatoria respectiva.*

Al acceder al portal Evaluación de Carrera Docente, visualizará la siguiente pantalla:



2) En la barra de menús desplegables, seleccione Evaluadores, y luego Acceso.

Esta es la portada del sitio, en la barra de menús desplegables "EVALUADORES", seleccione "Acceso".

Pantalla de Registro y Acceso:

2do. tiempo

↓

Acceso de Evaluadores

Usuario

Clave

[Aceptar](#)

1er. tiempo

↓

Para acceder tiene que

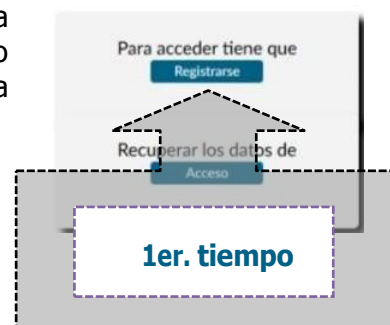
[Registrarse](#)

Recuperar los datos de

[Acceso](#)

El proceso de ingreso al sitio tiene dos tiempos. Una primera instancia de registro, en la cual recibirá un correo electrónico de autenticación que deberá validar para pasar a una segunda instancia de acceso.

Una vez que haya seleccionado **REGISTRARSE**, le permitirá pasar al siguiente formulario



- 3) **Ingrese** su CUIL (sin guiones) y pulse **Siguiente**. Si se encuentra habilitado/a para evaluar en la convocatoria actual, pasará al próximo formulario. Allí estarán precargados su nombre y su correo electrónico, según lo suministrado por las respectivas facultades, solo debe completar los campos de contraseña y teléfono (indistintamente fijo o móvil).

REGISTRACIÓN

Cuil - -

[Siguiente](#)

REGISTRACIÓN

Cuil: 27 - [redacted] - 1

Nombres:

Apellido:

Domicilio Electrónico:

Confirma Domicilio Electrónico:

Clave: escriba su clave

Confirma Clave:

Tel. Contacto: Caract.: Nro.:

[Registrarse](#)

- 4) **Es MUY importante rectificar su correo electrónico** si no lo utiliza habitualmente, ya que el mismo constituirá su *domicilio electrónico*². Al finalizar pulse **Registrarse**, luego se enviará automáticamente un correo electrónico de autenticación a la casilla de correo que usted indicó. Allí encontrará el enlace para acceder al sitio (se recomienda conservar dicho correo para el eventual olvido de la contraseña elegida).

Evaluadores de Carrera Docente

[VOLVER](#)

Un correo se ha enviado a la casilla de correo <redacted>@gmail.com para finalizar la registración. Consulte su casilla de correo.
Si no lo encuentra en la Bandeja de Entrada, buscar en la carpeta de Correos No Deseados o Spam.

[Salir](#)

Registro de Usuarios - Carrera Docente Recibidos x

Carrera Docente - UNR <carrera-docente@unr.edu.ar> para mí

12:29 (hace 2 minutos) ☆ ↶ ⋮

Estimada/o Docente: Daneris Targaryen

Estos son los datos para el acceso al informe de Carrera Docente. Año de evaluación: 2020

Usuario: 27 ?1 le llegarán por email sus datos de acceso

Clave: aEi12345

Para concluir el proceso de registración haga click en el siguiente link:

https://test-informadocente.unr.edu.ar/eval_activar.php?v=24675752&cssmenu=cssmenu1360.css&idx=<redacted>@gmail.com&ereg=0&z=1&x=27

Nota: Si no puede acceder, copie la dirección y péguela en una nueva ventana de su navegador.

....

[Mensaje recortado] [Ver todo el mensaje](#)

 click en el enlace de validación

Pulse el enlace, si el registro está completo se mostrará la siguiente leyenda:

² Conforme lo establece la [Resolución Rector 1868/2017](#).

SIGEVA-CVAR ▾ NORMATIVAS ▾ INSTRUCTIVO CONTACTO ▾ VOLVER

REGISTRACIÓN

El proceso de registración finalizó correctamente.
Ya está habilitado para ingresar al Informe de Carrera Docente - UNR

[Aceptar](#)

- 5) Pulse **Aceptar** para volver a la pantalla de Registro y Acceso. En esta segunda instancia, ingrese con su número de CUIL (sin guiones) y utilice la contraseña que eligió.

Acceso de Evaluadores

Usuario

Clave

[Aceptar](#)

2do. tiempo

Luego de pulsar **aceptar**, ingresará al menú principal del sitio.

UNR Universidad Nacional de Rosario

Evaluadores de Carrera Docente

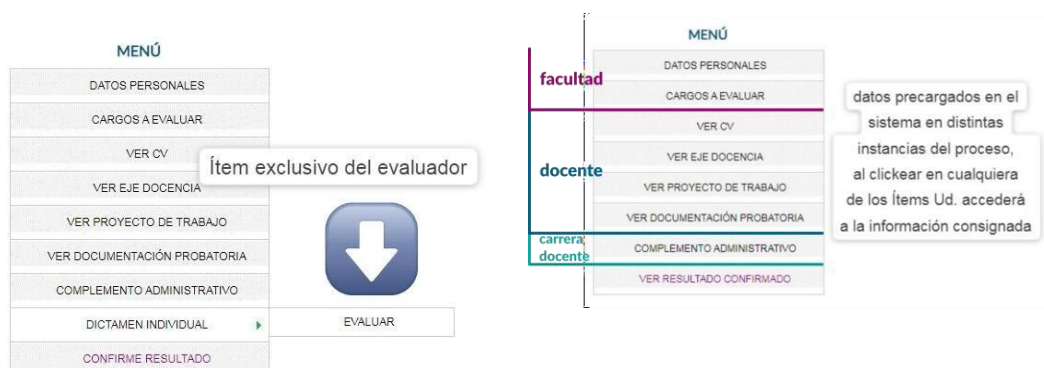
[SALIR](#)

LISTA DE DOCENTES A EVALUAR

al acceder Ud. verá listado todos los docentes habilitados para evaluar

(*) Al hacer clic sobre el Docente el informe se mostrará en una ventana nueva del navegador

Este es el Menú principal dónde visualizará el listado de docentes que le han sido asignados/as para evaluar. Cuando seleccione un ítem, se abrirá el menú individual de la o el docente.



La estructura del menú se va conformando en distintas etapas; cada docente que se evalúa debe completar los campos de DATOS PERSONALES; y, en carácter de DDJJ, es quién efectúa la carga de CV, EJE DOCENCIA y, si correspondiese, PROYECTO DE TABAJO y/o DOCUMENTACIÓN PROBATORIA.

ATENCIÓN

Proyecto de Trabajo solo corresponde a los cargos de Profesores Titulares y Asociados.
Documentación Probatoria solo corresponde al 20% que ha salido sorteado.

- 6) Ingresando en cada ítem, verá precargada la información consignada. En la opción **VER CV**, encontrará los datos impresos de las plataformas CVar o SIGEVA (según elección particular de la o el docente), es allí donde están consignados los ejes a evaluar según cargo y dedicación. **El último ítem es exclusivo para el rol del evaluador/a** ya que, como se advierte en el gráfico, es el que aún cuenta con dos instancias modificables.

Evaluadores de Carrera Docente

UNR Universidad Nacional de Rosario

Docente: [Nombre del docente]

CARGOS A EVALUAR

Fac. de Humanidades y Artes - Profesor Titular - Simple - Ordinario - Satisfactorios 2015 - 2514

Desarrollado por: Dirección de Informática Universitaria (DIU) UNR

Optimizado para visualizar en 1366x768 pixel
Navegadores: Google Chrome, 88.x - Firefox 88.x

Seleccionando **DICTAMEN INDIVIDUAL** → **EVALUAR**, accederá a la lista de cargos a evaluar. Luego, seleccionando el cargo a evaluar, visualizará el menú de dictamen.

Docente: LAURA FELISA BARRA

Nombre completo de la o el evaluador/a	Roberto Landragón
Facultad o escuela de pertenencia	Fac. de Humanidades y Artes
Nombre completo de la o el docente evaluada/o	LAURA FELISA BARRA
Nro. de CUIL de la o el docente evaluada/o	2712586122
Facultad de pertenencia	Fac. de Humanidades y Artes
Fecha de evaluación	01/12/21 13:15:49
Resultado	SATISFACTORIO SATISFACTORIO SATISFACTORIO con recomendaciones NO SATISFACTORIO

[Guardar](#)

Ingresando al cargo a evaluar, tendrá habilitadas tres opciones de dictamen. Recuerde validar su elección pulsando el botón **Guardar**, de otra manera el sistema no reconocerá los cambios. Validando el procedimiento, aparecerá una pantalla emergente. No hay límites de modificaciones mientras no esté cerrado el dictamen. Cada cambio tiene su respectiva confirmación, con cada guardado, la pantalla emergente se repetirá.



Para regresar al menú principal puede hacerlo al pulsar el botón **Volver** (centro de pantalla) o **Menú** (parte superior derecha de la pantalla).

Docente: LAURA FELISA BARRA

Nombre completo de la o el evaluador/a	Roberto Landragón
Facultad o escuela de pertenencia	Fac. de Humanidades y Artes
Nombre completo de la o el docente evaluada/o	LAURA FELISA BARRA
Nro. de CUIL de la o el docente evaluada/o	2712586122
Facultad de pertenencia	Fac. de Humanidades y Artes
Fecha de evaluación	01/12/21 13:15:49
Resultado	SATISFACTORIO con recomendaciones
Observación (1000 caracteres)	se habilitará un cuadro de texto en caso de que el dictamen sea "satisfactorio c/ recomendación" o "no satisfactorio" para la justificación cuenta con 1000 caracteres

[Guardar](#)

El dictamen Satisfactorio no requiere justificación.

Cuando la evaluación amerite efectuar recomendaciones a quienes se haya evaluado por encontrar elementos que requieran ser reforzados o subsanados a futuro, la Comisión Evaluadora podrá optar por el dictamen Satisfactorio Con Recomendaciones. En este caso debe fundamentarse en el cuadro de observaciones. Dichas recomendaciones formuladas en la evaluación se tendrán en cuenta al realizar la evaluación siguiente. (arts. 24 y 58, Ord. 744)

De igual manera, en los casos de evaluación con resultado final No Satisfactorio, los dictámenes individuales deberán ser debidamente fundados en el cuadro de observaciones. (art. 59, Ord. 744)

Docente: LAURA FELISA RIPPÀ

Nombre completo de la o el evaluador/a	Rodrigo Lamboglia
Facultad o escuela de pertenencia	Fac. de Humanidades y Artes
Nombre completo de la o el docente evaluada/o	LAURA FELISA RIPPÀ
Nro. de CUIL de la o el docente evaluada/o	2713588522
Facultad de pertenencia	Fac. de Humanidades y Artes
Fecha de evaluación	01/12/21 13:15:49
Resultado	SATISFACTORIO

[Guardar](#)

Si su decisión está firme, proceda a **CONFIRMAR** el dictamen.

❑ IMPORTANTE

En aquellos casos que el/la docente que se evalúa presente dos o más cargos, se evalúan y confirman los resultados individualmente por cada cargo.

Si la evaluación ya no requiere más consideraciones; es decir, mientras sea accesible **EVALUAR**, puede modificarse el resultado o la justificación del mismo, por lo que la evaluación aún se considera en curso. Para concluir se necesita confirmar el dictamen en el último ítem.



MENÚ

- DATOS PERSONALES
- CARGOS A EVALUAR
- VER CV
- VER EJE DOCENCIA
- VER PROYECTO DE TRABAJO
- VER DOCUMENTACIÓN PROBATORIA
- COMPLEMENTO ADMINISTRATIVO
- DICTAMEN INDIVIDUAL
- CONFIRME RESULTADO

Ítem exclusivo del evaluador

EVALUAR

Seleccione el cargo.

Evaluadores de Carrera Docente

UNR Universidad Nacional de Rosario

Docente: RODRIGO LAMBOGLIA

[VOLVER](#)

CARGOS A EVALUAR

■ Fac. de Humanidades y Artes - Profesor Titular - Simple - Ordinario - Satisfactorios 2015 - 2516

Desarrollado por: Dirección de Informática Universitaria (D.I.U.) UNR

Optimizado para visualizar en 1366x768 px. Navegadores: Google Chrome - Firefox 8

Ningún proceso es automático, siempre se pedirá validación y/o confirmación.

Evaluadores de Carrera Docente

UNR Universidad Nacional de Rosario

VOLVER

Si desea cerrar definitivamente el dictamen para el/la docente **ROBERTO SANTA ECHEN** presione "Confirmo".

Recuerde que una vez cerrado no podrá volver a editar el dictamen para el/la docente.

Confirmo

Una vez cerrado el informe, se produce un ID digital del dictamen.

UNR

Evaluación de Carrera Docente (Ord. N° 744)

Constancia de evaluación de docente

ID DICTAMEN: 271493879573363042395912022

DATOS DE LA EVALUACIÓN

Nombre completo de la o el evaluador/a:	Danerys Targaryen
Facultad o escuela de pertenencia:	Fac. de Arquitectura, Planeamiento y Diseño
Nombre completo de la o el docente evaluada/o:	
Nro. de CUIL de la o el docente evaluada/o:	
Facultad de pertenencia:	Fac. de Ciencias Veterinarias
Cargo de la o el evaluado/a:	Profesor Asociado - Exclusiva - Ordinario - Incorporados 2017
Fecha de evaluación:	10-05-24 11:15:40
Resultado:	SATISFACTORIO

el resultado confirmado "cierra" la evaluación generando un acta digital con ese número de ID

En el menú del evaluado/a se verá de la siguiente manera:

MENÚ

DATOS PERSONALES
CARGOS A EVALUAR
VER CV
VER EJE DOCE
VER PROYECTO DE
VER DOCUMENTACIÓN
COMPLEMENTO ADMINISTRATIVO
VER RESULTADO CONFIRMADO

en el menú del docente cambiará la leyenda del último ítem cuando haya confirmado el resultado

Esto concluye la gestión mecánica de la evaluación en el sistema.

Sección 3

- 1) Las secciones de las plataformas CVar y/o SIGEVA no son correlativas a los Ejes de Carrera Docente. Aquí se brinda una guía orientativa para correlacionar los Ejes y las secciones de CVar y/o SIGEVA.

EJE DOCENCIA

Sección DATOS PERSONALES

Experticia en CyT
Resumen

Sección CARGOS

Docencia
Nivel Universitario y/o Posgrado

Cargos I + D
Cargos de I + D en otro tipo de instituciones
Categorización del Programa de Incentivos

Otros cargos
Otros cargos

Sección ANTECEDENTES

Evaluación
Evaluación de personal CyT y jurado de tesis y/o premios

EJE FORMACIÓN

Sección FORMACIÓN

Formación académica
Nivel universitario de posgrado/doctorado
Nivel universitario de posgrado/maestría
Nivel universitario de posgrado/especialización
Nivel universitario de grado
Nivel terciario no universitario

Formación complementaria
Especialidad certificada por organismo/s de salud
Posdoctorado
Cursos de posgrado y/o capacitaciones extracurriculares
Estancias y pasantías

Sección ANTECEDENTES

Formación de recursos humanos en CyT

Becarios

Tesistas

Investigadores

Pasantes de I+D y/o formación académica

Personal técnico y de apoyo a la I+D

Evaluación

Evaluación de personal CyT y jurado de tesis y/o premios

Evaluación de programas/proyectos de I+D y/o extensión

Evaluación de trabajos en revistas CyT

Evaluación institucional

Otro tipo de evaluación

Otras actividades CyT

Ejercicio de la profesión en el ámbito no académico

Sección OTROS ANTECEDENTES

Redes, gestión editorial y eventos

Participación u organización de eventos CyT

EJE INVESTIGACIÓN

Sección ANTECEDENTES

Financiamiento CyT

Proyectos de I+D

Proyectos de comunicación pública de CyT

Becas recibidas

Sección OTROS ANTECEDENTES

Redes, gestión editorial y eventos

Trabajos en eventos C-T no publicados

Coordinación de proyectos de cooperación académica o C-T

Gestión editorial

Sección PRODUCCIONES Y SERVICIOS

Publicaciones

Artículos publicados en revistas

Libros

Partes de libros

Trabajos en eventos C-T publicados

Tesis

Demás producciones C-T publicados

Informes técnicos

EJE EXTENSIÓN

Sección ANTECEDENTES

Extensión

Comunicación pública de la ciencia y la tecnología

Extensión rural o industrial

Prestación de servicios sociales y/o comunitarios

Producción y/o divulgación artística o cultural

Otro tipo de actividad de extensión

Financiamiento CyT

Proyectos de extensión, vinculación y transferencia

Sección PRODUCCIONES Y SERVICIOS

Producción artística

Musical-sonora

Visual

Audiovisual multimedial

Corporal teatral

Género literario narrativo

Género literario dramático, poético o ensayo

Género literario guión

Otro tipo de género literario

Desarrollos tecnológicos, organizacionales y socio-comunitarios

Desarrollo de productos, procesos productivos y sistemas tecnológicos

Desarrollo de procesos socio-comunitario

EJE GESTIÓN INSTITUCIONAL

Sección CARGOS

Cargos en gestión institucional

Cargos en gestión institucional

Cargos I+D

Cargos en organismos científico-tecnológicos

Cargos de I+D en otro tipo de instituciones

Sección PRODUCCIONES Y SERVICIOS

Desarrollos tecnológicos, organizacionales y socio-comunitarios

Desarrollo de procesos de gestión pública

Sección OTROS ANTECEDENTES

Redes, gestión editorial y eventos

Participación en redes temáticas o institucionales

Indicaciones y sugerencias para el proceso de evaluación.

2) Contenidos a considerar para la evaluación (art. 16, Ord. 744):

- ◆ Obligatorio
- Opcional
- Requiere entrevista

Eje de Cumplimiento obligatorio	Cargo	4/5	3/5	2/5	4/5	3/5	2/5	4/5	3/5	2/5	4/5	3/5	2/5	4/5	3/5	2/5
		Titular Exclusivo	Titular Semi	Titular Simple	Asociado Exclusivo	Asociado Semi	Asociado Simple	Adjunto Exclusivo	Adjunto Semi	Adjunto Simple	JTP Exclusivo	JTP Semi	JTP Simple	Ayudante 1º Exclusivo	Ayudante 1º Semi	Ayudante 1º Simple
EJE DOCENCIA		◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆
EJE FORMACION		◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆
EJE INVESTIGACIÓN		◆	●	■	◆	●	■	◆	●	■	◆	●	■	◆	●	■
EJE EXTENSION		●	●	■	●	●	■	●	●	■	●	●	■	●	●	■
EJE GESTION INSTITUCIONAL		●	●	■	●	●	■	●	●	■	●	●	■	●	●	■

ATENCIÓN

El Art. 16 refiere a los requisitos **mínimos** a cumplir por cargo y dedicación. Es obligatorio que cuente con ellos.

3) Para la evaluación de los **Proyectos de Trabajo** (solo para cargos de **Profesores Titulares & Asociados**), se sugiere lo siguiente:

- a) Se realizará una entrevista virtual, a través de la plataforma Google Meet, entre las y los evaluadores y el o la docente a evaluar. La entrevista se centrará únicamente en el proyecto de trabajo ya que los informes individuales deberán evaluarse con anterioridad.
- b) La entrevista debe ser considerada como una instancia que permita a la o el docente explicitar las acciones que se propone llevar a cabo para cumplir el proyecto de trabajo presentado. Ello, teniendo en cuenta la dedicación docente y los integrantes del equipo docente. En ese marco, debería ser concebida como una instancia en la cual se valorarán únicamente la exposición y la defensa del plan de trabajo propuesto.
- c) Al finalizar la entrevista y a los fines de la evaluación, se deberán evaluar global y conjuntamente tanto el informe individual como el proyecto de trabajo. Un documento puede compensar el otro.
- d) El dictamen de cada evaluador/a será único, con resultado Satisfactorio (si es necesario podrá efectuar recomendaciones) o No Satisfactorio (deberá fundamentarse).
- e) Esta instancia debería durar entre 15 y 20 minutos.

4) Comisiones evaluadoras (arts. 39 al 47, Ord. 744):

- a) Para cargos de auxiliares de docencia, **Jefes de Trabajos Prácticos** y **Ayudantes de 1era. Categoría**: la evaluación es virtual y asincrónica, las comisiones evaluadoras constan de 5 (cinco) integrantes: 3 (tres) docentes, dos propios de la facultad y/o escuela, y el restante perteneciente a cualquiera de las otras 11 facultades de la UNR, 1 (un) graduado y 1 (un) estudiante.
- b) Para cargos de Profesores Titulares, Asociados y Adjuntos:
 - i) **Profesores Titulares** y **Asociados**: la evaluación es virtual y sincrónica, las comisiones evaluadoras constan de 5 (cinco) integrantes: 3 (tres) docentes, uno propio de la facultad y/o escuela, un externo de la disciplina perteneciente a otra UUNNN, y el restante perteneciente a cualquiera de las otras 11 facultades de la UNR, 1 (un) graduado y 1 (un) estudiante. Requieren entrevistas sincrónicas virtuales, a través de **Plataforma Meet**.
 - ii) **Profesores Adjuntos**: la evaluación es virtual y asincrónica, las comisiones evaluadoras constan de 5 (cinco) integrantes: 3 (tres) docentes, uno propio de la facultad y/o escuela, un externo de la disciplina perteneciente a otra UUNNN, y el restante perteneciente a cualquiera de las otras 11 facultades de la UNR, 1 (un) graduado y 1 (un) estudiante. **No requiere entrevista**.

La conformación de las comisiones no difiere, solo difiere la instancia de entrevista entre los cargos de *Profesores Adjuntos* y *Profesores Titulares & Asociados*. Puede suceder que en una comisión donde hay pocos entrevistados, también haya cargos de evaluación asincrónica.

Comisiones JTPs & Ay. 1era.

Nº	CLAUSTRO
2	Docentes Facultad
1	Docente UNR
1	Graduado Facultad
1	Estudiante Facultad

Una comisión está constituida (*quórum*) con los 3 (tres) evaluadores docentes. Los claustros Graduados y Estudiantil pueden declararse ausentes (art. 53, Ord. 744).

El dictamen individual* elaborado por cada uno de los integrantes de la Comisión Evaluadora podrá ser **Satisfactorio**, **Satisfactorio c/ recomendación** o **No Satisfactorio**, y al resultado final se arribará por mayoría simple. (art. 56, Ord. 744).

Profesores Titulares, Asociados & Adjuntos

Nº	CLAUSTRO
1	Docente Facultad
1	Docente Externo
1	Docente UNR
1	Graduado Facultad
1	Estudiante Facultad

Existe la posibilidad de realizar interconsultas con los integrantes de la comisión a través del cuadro de dialogo para el envío de correo electrónico. Además, la comisión cuenta con el acompañamiento de la Dirección de Desarrollo Docente para canalizar las

consultas pudieran surgir u otras formas de comunicación que faciliten el desarrollo del proceso de evaluación.



* Dictámenes Posibles



No Satisfactorio

Satisfactorio c/ recomendación

Satisfactorio